

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA SE SUME A LA RED DE MUNICIPIOS POR LA III REPÚBLICA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Este 14 de abril se han cumplido 87 años de la proclamación de la II República, el primer régimen democrático de nuestra historia que instauró un verdadero Estado de Derecho y en el que se aprobó la primera constitución democrática de España.

Esta constitución plasmó el principio de igualdad de los españoles y las españolas ante la ley, al proclamar España como “una república de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia”; el principio de soberanía popular, al establecer el sufragio universal para hombres y mujeres mayores de 23 años; o el principio de laicidad, al señalar que “el Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas”.

Además, en materia económica, la propiedad privada quedó sujeta a los intereses de la economía nacional, se constituyó un “Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones”, y se reconoció el matrimonio civil y el divorcio, así como la enseñanza primaria laica, gratuita y obligatoria, y la libertad de cátedra.

La II República promovió el avance en la transformación de nuestra sociedad, en la defensa de las libertades individuales y colectivas, y en la consecución de la justicia social. Un sistema democrático que se vio truncado por un golpe militar fascista que llevó a una brutal guerra civil y, posteriormente, a una interminable dictadura.

La crisis actual no ha hecho sino agravar los déficits estructurales del sistema constitucional español emergido en la Transición, un sistema que sentó las bases para la sociedad desigualitaria, individualista, machista, poco participativa y nada sostenible en la que hoy vivimos.

En este contexto resulta imprescindible volver la mirada hacia la II República y su Constitución, la primera experiencia democrática en la España del siglo XX. No para

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	13/04/2018 13:08:21
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==		



rememorar un pasado que nunca volverá, sino como prueba de que es posible articular un sistema jurídico-político basado en los valores de compromiso democrático, libertad, responsabilidad y justicia social.

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida, entendemos que ha pasado el tiempo suficiente para devolver la soberanía nacional al pueblo español y recuperar la república robada a sangre y fuego, como modelo garante de una mayor democracia y un mejor marco de convivencia plural y participativa. En este sentido:

Como republicanos/as que somos, comprometidos con los ideales de Justicia, Libertad, Igualdad y Fraternidad, herederos del legado social, cultural y emancipador de la II República, manifestamos nuestro firme rechazo a la manera en la que la actual Constitución impone a la ciudadanía del Estado español una monarquía que es heredera de la dictadura de Franco. Asimismo, no podemos aceptar que se niegue al pueblo la posibilidad de elegir la forma de Estado que considere más oportuna en cada momento.

Consideramos que para el Estado Español de hoy, el régimen republicano sería el mejor marco para la defensa de los derechos y libertades democráticas, instrumento imprescindible para asegurar el autogobierno de los diversos pueblos que componen el estado y un medio para superar los límites que la economía capitalista impone al desarrollo efectivo de los derechos sociales y laborales y las libertades.

Proponemos que el Ayuntamiento de Sevilla haga un llamamiento al conjunto de mujeres y hombres a propiciar una estrategia unitaria para la apertura de un proceso constituyente que permita la instauración de una república en España.

Desde IU entendemos que el Ayuntamiento debe sumarse al movimiento cívico y político de carácter convergente y unitario que en el conjunto del Estado viene abriéndose paso para reclamar la consecución de la Tercera República Española.

A su vez hacemos un llamamiento a defender la memoria y los valores de la República de los trabajadores y trabajadoras, de la Paz, a denunciar y combatir con fuerza las diversas acciones que pretenden denigrar la realidad de lo que fue la Segunda República Española.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Proclamar la adhesión del Ayuntamiento de Sevilla a la Red de Municipios por la III República, para impulsar un proceso constituyente hacia la República, utilizando todos los mecanismos democráticos y pacíficos que prevé la Constitución Española en sus artículos del 166 al 169.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	13/04/2018 13:08:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==		



SEGUNDO.- Declarar agotado el modelo de Estado actual, y hacer un llamamiento a la ciudadanía a demandar la reforma de la Constitución y la convocatoria de un referéndum, donde sean los ciudadanos y las ciudadanas las que decidan con votos democráticos la forma de Estado que prefieren para el Estado Español.

TERCERO.- Trasladar estos acuerdos al Parlamento Autonómico y a las Cortes Generales e instituciones constitucionalmente competentes.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz
Portavoz adjunta del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	13/04/2018 13:08:21
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bg44d80kkZAW+sTicDTG7A==		

